

THE HUMAN CONDITION IN THE THOUGHT OF PABLO GUADARRAMA GONZÁLEZ

Resumen

Pablo Guadarrama es uno de los pensadores latinoamericanos más prolíficos desde el último cuarto del siglo XX hasta la actualidad. Su contribución teórica y práctica a la formación de las nuevas generaciones le ha permitido profundizar en el pensamiento filosófico latinoamericano y cubano, a la vez de contribuir a su desarrollo. Del mismo modo, sus estudios sobre la condición humana han marcado sus reflexiones. En tal sentido, nos proponemos analizar los núcleos teóricos filosóficos que fundamentan el estudio de la condición humana en su pensamiento. Se parte de considerar que la condición humana está referida a la naturaleza multidimensional del individuo: multidimensionalidad del mundo del hombre o de lo humano como un mundo en sí cuyas fronteras se encuentran en una permanente apertura a lo impredecible que, no obstante, puede hacerse inteligible apelando a los recursos que ofrece la historia al posibilitar su generalización.

Palabras clave

Condición Humana, Filosofía, Pablo Guadarrama, Pensamiento Filosófico.

Abstract

Pablo Guadarrama is one of the most prolific Latin-American thinkers from the last quarter of the 20th century to the present day. His theoretical and practical contribution to the formation of the new generations has allowed him to deepen in the Latin American and Cuban philosophical thought, at the same time contributing to its development. In this sense, we propose to analyze the philosophical theoretical nuclei that underpin the study of the human condition in their thinking. It starts from considering that the human condition refers to the multidimensional nature of the individual: multimencionalidad of the world of man or of the human as a world in itself whose borders are in a permanent opening to the unpredictable that, however, can be made intelligible appealing to the resources that history offers by making it possible to generalize.

Keywords

Human Condition, Philosophy, Pablo Guadarrama, Philosophical Thought.

* * *

Referencia: Zamora Arevalo, E. – Guerra Sotelo, N. (2022). La condición humana en el pensamiento de Pablo Guadarrama González. *Cultura Latinoamericana*, 36 (2), pp. 188-207 DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2022.36.2.9>

El presente artículo de investigación es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad de Oriente.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2022; fecha de aceptación: 30 de julio de 2022.

LA CONDICIÓN HUMANA EN EL PENSAMIENTO DE PABLO GUADARRAMA GONZÁLEZ

Eliannys Zamora Arevalo

Universidad de Oriente

ORCID: 0000-0002-2856-7389

eliannys@uo.edu.cu

Naivis Guerra Sotelo

Ministerio de Seguridad y Trabajo Social

ORCID: 0000-0001-6872-3983

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2022.36.2.9>

En la actualidad, el pensamiento de diversos autores parte de considerar cómo la crisis estructural en los sistemas y ordenamientos políticos y sociales afectan considerablemente al individuo. En medio de este proceso de replanteamiento de las principales cuestiones que constituyen punto de interés para el ser humano, se aprecia una inclinación hacia el estudio del pensamiento ontológico, que tiene al hombre como centro y objeto de estudio. La siguiente investigación aborda un tema que, aunque ha sido analizado desde diferentes aristas y épocas, ha encontrado un asidero desde la condición humana en los estudios filosóficos.

El término hombre ha tenido diversas connotaciones a lo largo de la historia, y su significado ha ido evolucionando, al igual que su actitud en el mundo. Sin embargo, desde la antigüedad ya los primeros filósofos se hacían preguntas y conformaban ideas acerca del ser humano y su función en la tierra. Por lo que este siempre ha jugado un papel importante en la actividad cognoscitiva, acorde al contexto en el que se ha desarrollado hasta la actualidad.

Es importante entonces el análisis del sujeto, a partir de dos categorías que reflejan o describen grandemente al ser humano en toda su



dimensión; su esencia y existencia. Realizaremos este análisis desde una postura filosófica, que nos permitirá comprender la realidad del hombre desde el punto de vista filosófico, auxiliándonos del pensamiento del pensador Pablo Guadarrama González, quien ha analizado con profundidad el tema por abordar.

Demostrar que la intelectualidad cubana del pasado siglo XX se suma a la tendencia general observada en otras latitudes y épocas, pero especialmente en la modernidad, que confía en el perfeccionamiento del ser humano, de su condición que lo distingue del mundo animal, no constituye una labor asépticamente científica y sin contaminaciones ideológicas.

Por el contrario, pareciese que la progresiva fermentación de un ideario de corte básicamente humanista que se fue consolidando en la Isla en el transcurso del siglo XX, en dialéctica recepción heredera de lo mejor del pensamiento decimonónico, sirvió de premisa y contribuyó de algún modo también a la preparación ideológica de la radical transformación revolucionaria que emprendería el pueblo cubano.

Pablo Manuel Guadarrama González constituye uno de los pensadores más significativos en Cuba y América Latina por la ardua labor intelectual y académica desarrollada. Su obra convoca a la reflexión y el análisis crítico de toda la herencia recibida para recibir de ella lo que aporta para el bienestar de la sociedad, lo que está en correspondencia con la teoría del buen vivir, que ya se está perfilando como alternativa visible en América Latina y que tiene sus raíces en el pensamiento precolombino. La búsqueda de soluciones para los problemas de nuestra realidad, como camino de continuidad y de ruptura con el pasado, permite afirmar que existe un pensamiento auténtico y original en Latinoamérica y el Caribe, como elemento fundamental en la obra de Pablo Guadarrama.

En la actualidad, los estudios sobre pensamiento filosófico cubano constituyen una imperiosa necesidad debido, fundamentalmente, a la necesidad de reconocer las aportaciones distintivas de los representantes de esta área del conocimiento para la vida y la praxis social. La obra de Pablo Guadarrama González es contentiva de un conjunto de aportaciones en el orden teórico y metodológico de un modo de concebir la realidad social y cultural cubana. En este sentido, la presente indagación se orienta a revelar los núcleos teóricos-metodológicos que inciden en su concepción sobre la condición humana y que a nuestro juicio trascienden en la actualidad.

Este estudio nos permite rescatar el legado teórico de pensadores contemporáneos que contribuyen desde su accionar académico e



investigativo a la defensa de la identidad cultural. Por ende, es imprescindible actualmente, para el filosofar cubano, la legitimación de la construcción teórico-filosófica de un modo de concebir el desarrollo histórico de nuestra producción filosófica a partir del reconocimiento de sus aportes en relación con la formación humana y la relación esencia- existencia que influye en las determinaciones de la condición humana en sí.

El estudio del hombre siempre ha sido una incógnita por revelar. Desde que nace, este es objeto de investigación en cuanto a todo lo que él se refiere: el modo de actuar, de pensar y de comunicarse o desarrollarse en la sociedad donde se desempeña, y siempre ha sido objeto de estudio por parte de las ciencias con el único objetivo de desentrañar la verdad, una verdad sometida a correcciones y a cambios debido a los constantes estudios e investigaciones destinadas a revelar la esencia humana.

Esencia humana que no puede y no debe ir nunca desligada de la propia existencia, esta última concebida por muchos como la que precede a la esencia, pero que es vista desde un punto de vista existencialista que, si bien busca crear un ambiente donde el ser no sea sometido a la metafísica, busque cuestionarse a sí mismo en que condición él vive, que es él en esencia y por tanto hacia donde él va. La contradicción entre la esencia y existencia ha adquirido un carácter enajenante en la sociedad a menudo en la historia a partir de las raíces clasistas del fenómeno.

Para la filosofía, esclarecer la esencia humana ha significado, a lo largo de la historia, delimitar los elementos conformadores del hombre, como género o como sistema o totalidad, tal sea el caso, que lo distinguan del resto de los seres, bien sea a través del método de determinación del género mismo, diferencia específica aplicada al conjunto y al individuo, ya sea en las concepciones historicistas, y a los lugares que ocupa el sistema en desarrollo constituido por la humanidad y sus creaciones en la jerarquía universal.

Nuestra esencia, aquello que nos definirá, es lo que construiremos nosotros mismos mediante nuestros actos, que son ineludibles: no actuar es un acto en sí mismo, puesto que nuestra libertad no es algo que pueda ser dejado de lado: ser es ser libres en situación, ser es ser-para, ser como proyecto.

La condición humana se refiere a la naturaleza multidimensional del individuo: multidimensionalidad del mundo del hombre o de lo humano como un mundo en sí cuyas fronteras se encuentran en una permanente apertura a lo impredecible que, no obstante, puede



hacerse inteligible apelando a los recursos que ofrece la historia al posibilitar su generalización.

Para la filosofía, indagar en las particularidades de la esencia humana ha significado, a lo largo de su historia, delimitar los elementos conformadores del hombre, como género o como sistema de totalidad. Según sea el caso, es necesario inquirir en los aspectos que lo diferencian del resto de los seres, ya sea en relación con las concepciones historicistas, en el lugar que ocupa el sistema en el desarrollo constituido por la humanidad y sus creaciones o en la jerarquía universal, analícese o no el comportamiento genérico en dicho sistema.

La filosofía, en la medida que aborda los problemas históricos, aborda también la esencia y existencia del hombre vivo y real, de modo que administra en su perspectiva universal y su cosmovisión las premisas para su comprensión. No solo supone esto a partir de la unidad y diversidad del proceso histórico, sino de toda la realidad. Sin embargo, resulta válido para el análisis que nos proponemos, adentrarnos en el estudio del devenir de la condición humana en la historia de la filosofía acudiendo a los momentos e hitos más relevantes de la misma.

La categoría de esencia ha sido tratada igualmente desde diferentes perspectivas: por ejemplo, para el idealismo objetivo, el ser, la realidad y la existencia se derivan de la esencia de las cosas, es decir, que existe como algo independiente y absoluto; sin embargo, las corrientes idealistas subjetivas sostienen que la esencia es obra del sujeto, que la proyecta en forma de cosas. El Diccionario Filosófico la define de la siguiente forma:

“Sentido de una cosa dada, lo que es por sí misma, a diferencia de las demás cosas y de los estados mutables de la cosa bajo la acción de unas u otras circunstancias. La esencia no existe fuera de las cosas, sino dentro de ellas o a través de ellas como su principal propiedad general, como su ley. Y el conocimiento humano domina gradualmente la esencia del mundo objetivo y penetra en ella cada vez más profundamente”. (Rosental y Iudin, 1984, p. 142)

Por otra parte, la categoría de existencia también ha tenido varias definiciones y teorías, como las que plantean que es algo vil, casual y efímero o, por el contrario, las que sostienen que es lo principal en la adquisición del conocimiento de un proceso o fenómeno dado. Según la obra anteriormente citada es: “Toda la diversidad de las cosas mutables en su conexión e interacción. La existencia de las cosas no



puede ser reducida a su esencia interna ni sólo a su ser” (p. 158), planteando, además, que debe existir una unidad indisoluble entre esencia y existencia, pues tan solo la unión entre el ser y el devenir permite comprender todo lo existente.

Precisamente aquí radica la necesidad de entender ambas categorías con respecto al hombre, es decir, presentes en el ser humano como parte integrante e indispensable de su ser, para poder definir objetivamente en qué consiste la actividad humana y sobre todo cuál es su función en la sociedad actual. La relación entre esencia y existencia en el ser humano ha constituido un hilo conductor del pensamiento filosófico, siendo tratada de disímiles formas, en correspondencia con la época en la que se desarrolla dicho pensamiento.

Para algunos pensadores la esencia era lo fundamental, mientras que para otros sería la existencia. Otros pensaban que la esencia de cualquier fenómeno era incognoscible, etc. Este dilema marcó el quehacer filosófico por mucho tiempo. Sin embargo, es indudable que desde el propio surgimiento de la Filosofía existió la preocupación acerca del hombre y todo lo que a él respecta.

Es meritorio resaltar tres elementos fundamentales de la condición humana:

“Corporalidad, animalidad y cultura. En primer lugar, somos cuerpos dentro de la biosfera (y no espíritus accidentalmente ligados a un trozo de materia, por ejemplo). En segundo lugar, somos animales sociales (simios supersociales, si se quiere una nota de color). En tercer lugar, somos seres simbólicos (con una fuerte tendencia a extraviarnos en los laberintos de la cultura, diría yo)”. (Guadarrama, 1990. p. 98)

En el debate contemporáneo, se puede rechazar la idea de naturaleza humana desde lugares filosóficos diferentes. Desde el idealismo, porque se cree que menoscabaría la libertad trascendental del ser humano. Desde posiciones de izquierda política, porque se considera que obstaculizarían las posibilidades de transformación social emancipatoria. Desde *filosofemas posestructuralistas y/o postmodernos*, porque se estima que limitaría el despliegue de experimentos individuales de auto transformación.

En otro sentido, es posible encontrar un estrecho vínculo de la relación esencia - existencia con el de objetividad. El problema es que, la objetividad, tal como han reconocido los principales filósofos críticos de esta idea (Nietzsche, Heidegger, Arendt, Derrida), no surge por un simple acto de voluntad, lo cual incide de alguna manera en



quiénes somos y hacia dónde vamos. La creencia de que hay verdades que trascienden nuestro punto de vista particular, forma parte de nuestra existencia y de nuestra pertenencia social; si no fuese así, la propia idea de que es posible persuadir al otro, sería un absurdo.

Con todo lo anterior, de manera general, este estudio parte de considerar que:

- La esencia y la existencia son categorías que reflejan aspectos fundamentales del ser de los objetos.
- La existencia real y objetiva de lo esencial como aquello que expresa lo que algo es en sí determina su identidad y lo delimita de lo demás (realidad, objetividad y carácter identitario de la esencia).
- El carácter natural de la esencia y, a la vez, la esencia como manifestación de la naturaleza de las cosas (naturalidad de la esencia).
- El carácter universal y necesario de la esencia y singular y concreto de la existencia (universalidad y necesidad de la esencia y singularidad de la existencia).
- La primacía (no la precedencia) de la esencia sobre la existencia (carácter determinante de la esencia).
- La movilidad de la esencia y la unidad entre la esencia y la existencia (unidad dialéctica de la esencia y la existencia como proceso en desarrollo; idea esbozada por Hegel).

Estos elementos sirven como punto de partida para la adecuada comprensión en el estudio de la condición humana en general y en el apartado del reflejo de esta categoría en la producción filosófica de Pablo Guadarrama.

La enriquecedora actividad intelectual de Pablo Guadarrama se sustenta en ser producto del impacto social de la Revolución Cubana, pues puede apreciársele como uno de sus principales promotores en virtud de su compromiso con la lucha por la emancipación cultural de los países latinoamericanos. Se formó en los marcos teóricos del denominado socialismo real y de la perspectiva martiana.

Su contacto con el mundo de la filosofía occidental le nutrió de elementos para convertirse en un marxista heterodoxo frente a la formación que recibió, toda vez que se ha dedicado a estudiar el marxismo de manera crítica como fuentes primarias para fundamentar su praxis filosófica. Asimismo, el enfoque martiano lo vinculó dialécticamente al convertir el tema de Nuestra América en rubro esencial del ámbito situado en su quehacer intelectual. Dichas fuentes teóricas



quedan plasmadas en su obra de temática variada y constituyen ejes metodológicos con los cuales interpreta y articula sus análisis filosóficos y proceder intelectual.

La carga teórica metodológica en la formación intelectual de Pablo Guadarrama se hace evidente en la consulta de su producción intelectual y en el caso de los tópicos sobre historia de la filosofía que aborda también son explícitos.

Sobre la recepción del marxismo en su obra el propio autor refiere:

Un lugar relevante se le otorga en este estudio al pensamiento socialista y marxista no por simple cuestión de compromiso ideológico, sino por considerar que lo mejor de las tradiciones emancipadoras de los pueblos latinoamericano se articularon desde el proceso independentista con las ideas socialistas y se complementaron integralmente al tratar de convertir las utopías abstractas en concretas. (Guadarrama, 2012, p. 19)

Por lo que respecta al enfoque martiano que incorpora Pablo Guadarrama a su obra, queda evidenciado cuando destaca en sus estudios aquellos relacionados con temas y autores de Nuestra América. Ellos constituyen el núcleo central a partir del cual exige sus ideas, críticas y reflexiones. En sus estudios, con profundo compromiso por la transformación de las sociedades latinoamericanas, propugnan el esclarecimiento de la integración y la libertad.

La catalogación de sus interpretaciones es producto de los diálogos permanentes que mantiene con otros filósofos de otras latitudes que le singularizan una posición abierta a la crítica y a la reflexión mesurada. Se reconoce además la asunción del pensamiento de Enrique José Varona a quien asigna el uso de la categoría de condición humana como posibilidad de progresivo y solidario mejoramiento a través de la educación (Guadarrama, 2010), y cuya obra la destaca como parte de lo más valioso de la producción intelectual cubana en el tránsito del siglo XIX al XX, interpretación que deriva del conocimiento de sus aportes como de la valoración que de él hicieron sus contemporáneos latinoamericanos. Al respecto ha escrito:

Varona apreció en alto grado la dimensión intelectual de algunos de sus contemporáneos como José Martí, José Ingenieros, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, José Carlos Mariátegui, etc. Del mismo modo que estos expresaron su admiración por el pensador cubano sostuvieron intercambio epistolar con él. También Baldomero Sanín Cano, César Zumeta, Gabriela Mistral, Alfonso



Reyes y otras personalidades de la cultura latinoamericana le expresaron directamente su alta estimación por el valor de la integridad de su obra. (2010, p. 100)

Entre la metodología empleada para la explicación del quehacer filosófico latinoamericano, el propio Guadarrama señala la hermenéutica o exegética, la latinoamericanista y la dialéctica materialista. Su adscripción a la última le posibilitará escudriñar diversidad de problemas por afrontar, esencialmente la acotación de tópicos y *modus operandi* estrictamente sobre asuntos de historia de la filosofía. En tal sentido, expresa:

Requiere, ante todo, claridad teórica respecto al concepto de esta disciplina que siempre presupondrá el ejercicio del pensamiento y la capacidad racional de análisis sobre un objeto de máxima generalidad, con la intención de determinar cómo se constituyen los principios de la realidad es inducir la actitud que se debe asumir ante ella. (2001, p. 59)

Al acotar el ámbito filosófico por historiar, no desestima la influencia filosófica europea; sin embargo, deja claro el creciente intercambio de ideas, no solo con ese continente, sino con otras partes del mundo. Es aquí cuando empieza a considerar que la metodología por emplear para elegir el estudio del pensamiento latinoamericano debe partir del conocimiento de la realidad que la hizo posible, por lo cual invoca la emancipación de los modelos explicativos tradicionales apelando a perspectivas más convenientes como la dialéctica materialista.

Los valores éticos y políticos se fueron consolidando en el pensamiento de Guadarrama a partir del triunfo de La Revolución Cubana cuando tenía cerca de 10 años. Ese proceso le condujo a desarrollar valores de solidaridad, compañerismo, altruismo, confianza en el mejoramiento humano, etc. De ahí su temprana vinculación con La Asociación de Jóvenes Rebeldes, la Brigada de Alfabetización “Conrado Benítez”, los Comités de Defensa de la Revolución y, posteriormente, con la Unión de Jóvenes Comunistas, el Partido Comunista de Cuba, La Unión de Escritores y Artistas de Cuba, etc.

El pensamiento y la obra de Martí, Fidel, el Che, etc., constituyeron un ingrediente indispensable en dicha conformación, pero sobre todo cuando profundizó en el estudio de la historia del pueblo cubano y de los pueblos latinoamericanos, de los próceres de su independencia, Bolívar, San Martín, Hidalgo, etc. De ahí la extraordinaria importancia de que los jóvenes conozcan la historia nacional y latinoamericana.



Luego, al estudiar filosofía en la Universidad de La Habana y ejercer como profesor de historia de la filosofía en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas conoció las ideas de algunos de los principales exponentes de la historia universal, que ayudaron a otorgarle una mejor dimensión a los valores humanos. Pero, en especial, al dedicarse al estudio del pensamiento filosófico cubano y conocer mucho mejor el pensamiento y la obra de Varela, Luz y Caballero, Martí, en particular de Varona, inculcó en su accionar numerosos valores éticos y políticos, sobre el significado de la dignidad, la solidaridad, el humanismo, el antimperialismo, etc.

Estos factores, unidos al hecho de vincularse a numerosas tareas revolucionarias tanto en la época estudiantil como laboral, y poder compartir con personas de numerosos países, primero durante sus estudios en la Universidad de Leipzig y luego la oportunidad de realizar estancias de trabajo en varios países latinoamericanos y conocer de primera mano los valores de otras culturas como las orientales, le han posibilitado conformar una proyección axiológica que, a la vez de considerar profundamente patriótica, latinoamericanista y universal, procura ser lo más cercana al humanismo práctico añorado por Marx.

La condición humana encuentra sus coordenadas en el proceso histórico, en el que van delineándose sus múltiples dimensiones. El carácter multifacético inherente a esta conduce a la representación de la imagen del hombre como totalidad de múltiples determinaciones que son tanto históricamente mutables y susceptibles de sujeción a regularidades, como a la incursión del azar, de la contingencia no esencial o la originalidad irreducible a lo mensurable, a lo dimensional. Es por ello que no debe obviarse entonces desde estos presupuestos que la esencia social del hombre es la dimensión fundamental que propicia el marco de interacción de otras dimensiones.

Para Pablo Guadarrama, la condición humana y la naturaleza humana no son lo mismo. La naturaleza humana no existe propiamente porque los seres humanos están mucho más allá de la naturaleza. Son seres de acción y de discurso. Cuando al hombre se le despoja de su “condición humana”, que es la acción y el discurso, deja de ser un ser humano ya que se limita su singularidad.

De acuerdo a la visión de Arendt, la condición humana no es un modelo único de hombre, sino un conjunto de condiciones comunes que pueden denominarse “condición humana”. Su humanismo, desde una reflexión “cosmovisiva”, reafirma al ser humano en su carácter de sujeto y destinatario de la historia, por lo que la realización de su esencia exige la demolición de cualquier sistema que enajene su libertad y



dignidad, para que el hombre siempre sea concebido como fin y nunca como medio. Sus propuestas están dirigidas a reafirmar al hombre en el mundo, a ofrecer mayores grados de libertad y a debilitar todas las fuerzas que de algún modo puedan alienarlo (Guadarrama, 2012).

La relación esencia-existencia, la relación del hombre con la naturaleza, la originalidad y autenticidad del ser latinoamericano, así como su vocación por la formación de las nuevas generaciones con un marcado carácter humanista y desalienador constituyen los núcleos teóricos presentes en su producción filosófica que fundamentan el estudio de la condición humana dentro de su pensamiento filosófico.

La idea del ser humano como artífice de su propia existencia ha sido, según ha señalado el propio autor, un elemento primordial en el quehacer de la filosofía a partir de los rasgos y a través de sus diferentes etapas. Pero no como meta copia del pensamiento occidentalista, sino con la aprehensión propia de lo auténtico y lo original que sugiere en sus textos para lo cual incita a pensar con cabeza propia.

Pensar con cabeza propia no significa asumir posturas de chauvinismo epistémico y cerrarse a los aportes del pensamiento proveniente de cualquier parte del mundo. Tampoco presupone desconocer el valor intelectual o de cualquier otro carácter de pensadores con los cuales se puede incluso coincidir total o parcialmente. Por el contrario, significa asumirlos, pero no de forma indiferenciada, sino en correspondencia con las exigencias cognoscitivas axiológicas e ideológicas que cada momento reclama. Se ha de medir con mayor rigor los grados de autenticidad que los de originalidad, si por tal se entiende su carácter novedoso (Guadarrama, 2012). Pensar con cabeza propia no es más que un pensamiento que se sitúa espacial y temporalmente. Dicha capacidad es la que favorece el desarrollo de nuestra filosofía, la cual encuentra aquí un mayor nivel de responsabilidad y rendimiento al quedar frente a la posibilidad de asumir una reflexión dinámica y no estática, al estar determinada con los acontecimientos históricos concretos.

En tal sentido, Guadarrama concibe a la existencia humana como existencia consciente. El ser del hombre se distingue del ser de la cosa por ser consciente. La preocupación sobre la adecuada relación entre el hombre y la naturaleza, así como la reflexión sobre las formas de lograr el perfeccionamiento han sido elementos consustanciales dentro de su prolífera obra.

El humano es una realidad de este mundo: un sistema complejo que se constituye a través de una doble evolución: biológica (genética) y cultural - antropológica dada desde el principio; ni esencia unitaria,



ni ser ahí sin historia. Tampoco hay una meta final predeterminada; el futuro no es deducible y toda utopía positiva nos propone un cierre en falso. Todas las ideas que proyectan una determinación cerrada desde el pasado o desde el futuro no pasan de ser fantasías, porque se sitúan fuera de la historia del acontecer humano, en general con la desmedida pretensión de someterla y suplantarla. No hay una esencia originaria del ser humano (Guadarrama, 1990).

Sus ideas filosóficas, en general, y en especial sus reflexiones sobre la condición humana forman parte de lo mejor de la tradición del pensamiento filosófico latinoamericano y cubano que trasciende en la actualidad por su profundo sentido humanista y desalienador. De sus concepciones sobre la democracia, la enseñanza, el saber filosófico, la cuestión sobre el ser latinoamericano en su expresión de originalidad y autenticidad, afloran los basamentos que sostienen sus reflexiones humanistas y desalienadoras, así como su marcado optimismo histórico.

En dichas elucubraciones se encuentran los fundamentos explicativos que permiten situarlo en la tradición que afirma a la vez que enriquece nuestro devenir cultural, filosófico y humanista. En tal sentido, se expresa en su obra una visión de lo humano más hacia su condición que de su naturaleza o esencia metafísica. Es así como en estrecho vínculo de continuidad con el pensamiento de Varona, se añade la categoría de condición humana, al propósito y deber de formar hombres por medio de la educación y la cultura, la ciencia y la técnica prestando especial atención a la formación de valores en aras del mejoramiento humano, ya que esa vocación de maestro de Guadarrama le acompañará toda su vida.

El pensamiento de Pablo Guadarrama ante la condición humana expresa la relación entre el pensamiento martiano y el marxista-leninista, lo cual caracteriza la esencia del proyecto social socialista cubano por su naturaleza. Es así como relaciona el problema de la voluntad humana con la cultura y la filosofía de compromiso. Ello es posible en su obra en la búsqueda constante de lo auténtico y lo original.

Un sintético balance en la historia de la filosofía universal y, en particular, en la evolución del humanismo del pensamiento filosófico latinoamericano pone de manifiesto con suficiente claridad que estas últimas posturas han constituido una minoría muy diferenciada de la postura de aquellos que mayoritariamente no abandonaron sus esperanzas en el perfeccionamiento humano y se han distanciado de la idea de reconocer la existencia de una presunta “naturaleza humana”,



dada biológicamente de una vez y por todas, o de una supuesta “esencia humana” metafísicamente establecida, bien por designios divinos o por considerarla consustancial al género humano.

Afortunadamente, en la mayor parte de los documentos más recientes sobre los derechos humanos se han ido superando aquellas concepciones abstractas que parten de la existencia de una presunta esencia humana, como fue más común hasta mediados del siglo XX. Ya desde fines de ese pasado siglo se observa la tendencia según la cual:

Se ha abandonado la noción de universalidad expresada en la Declaración de 1948, en la que se empleaba las expresiones ‘ser humano’ y ‘naturaleza humana’. Cada grupo –cualquiera que sea su definición– es autónomo, ‘auto legislativo’, en y por medio de su cultura. Las culturas, individualmente consideradas y, por consiguiente, la pluralidad y diversidad de culturas, constituyen ahora la base para determinar los derechos humanos. (Diemer, A. 1985, 114)

Aun cuando el término condición humana no ha aparecido con frecuencia en tales documentos jurídicos o políticos, y han sido más frecuentes en textos filosóficos como los de Erich Fromm, Hannah Arendt, etc., o en el contexto latinoamericano en José Martí (Martí, J. 2016, p. 81), Enrique José Varona (Varona, E.J. 1918, p. 37), José Ingenieros (Ingenieros, J. 1913, p. 327), Francisco Miró Quesada (Miró Quesada, F. 2003, p. 55), etc., sin embargo prevalecen generalmente por la significación aquellas ideas más próximas al concepto de condición humana, dado el contenido histórico, dialéctico y de circunstancia que este encierra, en lugar del de una fatal naturaleza humana presuntamente inalterable o indefectiblemente establecida por los genes o una inaprehensible y metafísica esencia humana.

Al respecto Abelardo Villegas (1972) con argumentos bien sólidos plantea:

Desde luego, no existe el hombre natural, con sus correspondientes derechos, es decir, este hombre del liberalismo ontológicamente anterior a la sociedad, pero con derechos sociales. Derechos que sólo cobran realidad cuando son respetados o violados por otros. Los derechos que el hombre pueda poseer, incluso el de la propiedad, son todos de origen social. Cualquier episodio histórico, tomado al azar, nos muestra el condicionamiento social del derecho. (p. 344)



Desde la antigüedad han existido distintos criterios del concepto de naturaleza humana. En la sofística griega, que fundamenta muy bien Werner Jaeger en su libro *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, este observa cómo sus representantes, como Protágoras o Gorgias, no solo se referían a la naturaleza físico-biológica del hombre, sino también a la llamada segunda naturaleza como parte fundamental de la misma, es decir, el mundo de la cultura como una totalidad compleja creada por este. Igualmente subrayó Jaeger la dimensión humanista atribuida a esta naturaleza humana, sin ignorar los conflictos de ideales en torno a lo humano como ya tuvo lugar en el mundo griego antiguo.

Esta otra versión de naturaleza humana —diferente a la social darwinista— no entra en contradicción con el término de condición humana, sino que se complementan, como también ocurre con la noción de esencia humana si por esta se entiende el conjunto de las relaciones sociales históricamente determinadas frente a criterios abstracto - naturalistas. Luis Villoro (2009), quien desde su trinchera de ideas se identificó significativamente con los movimientos de los indígenas mexicanos, sostenía que:

Los derechos humanos universales no enuncian normas abstractas sino exigencias morales que deben cumplirse en cualquier circunstancia. No caen, por lo tanto, bajo la llamada *falacia naturalista*, esto es, bajo el error de inferir de una situación efectiva real un orden ideal; en efecto, la pretendida falacia indica las circunstancias que deben darse de hecho para que se cumplan normas. No pertenecen sólo al orden del deber ser, sino también al orden del ser, en la medida en que los hechos tengan características en que se cumplen esas normas. (p. 32)

Por esa razón, este filósofo mexicano parece preferir la utilización del concepto de condición humana, en lugar de naturaleza humana o de esencia humana. Tal vez le encontró un contenido mucho más apropiado a la concepción antropológica que él compartía. Por eso afirmaba:

El fundamento de los derechos humanos es el reconocimiento de valores propios de la condición humana; ese reconocimiento es condición de posibilidad del contrato que da origen a un Estado legítimo; por lo tanto, son anteriores (en el orden de fundamentación, no en el tiempo) a su constitución. Los derechos del ciudadano, en cambio, se fundan en la voluntad jurídica del Estado; son, por lo tanto, posteriores a su constitución. (p. 165)



Cada uno de los conceptos antropológicos en su dimensión filosófica —naturaleza humana, esencia humana o condición humana—, examina diferentes especificidades del hombre llamadas a complementarse, si se analizan bien, sin excluir otras acepciones de la teoría y la práctica que han llevado al fascismo u otras tiranías totalitarias como el caso del estalinismo, o el régimen de Pol Pot en Camboya.

El tema de la condición humana, independientemente del hecho de su abordaje teórico explícito o no, para la mayoría de los intelectuales latinoamericanos desde sus primeras manifestaciones, pero en especial del siglo XX implica:

- Un concepto, que no obvia el carácter conflictivo, contradictorio, histórico, social y cultural del hombre, pero tendencialmente reafirma lo humano afirmativo que no degrada; y por consiguiente se opone a cualquier tipo de fatalismo, tanto biologicista, metafísico esencialista como de determinismo economicista.
- Lleva a reconocer el permanente perfeccionamiento y desarrollo de tal condición, no sujeta a circunstancias unilaterales, ya sean socioeconómicas, políticas, o ideológicas en general, porque ella encierra lo humano en sus múltiples manifestaciones auténticas.
- Un carácter societario, laborioso, pacífico, cordial, humanista y solidario del hombre en sentido general, que lleva a enfrentar los individualismos y los falsos colectivismos, la agresividad y la violencia, etc.
- Una valoración del papel gestor y reconstructor de la familia, el colectivo social, las entidades educativas, tanto formales como informales, así como del entorno cultural.
- Considera componentes de la condición humana los valores tanto de la racionalidad, el optimismo epistemológico, la creatividad, la libertad, la tolerancia, la etnicidad, el amor, la alegría, la felicidad, la ternura, la cordialidad, la cortesía, la amistad, el altruismo, la solidaridad, el disfrute de la paz, la honradez, la modestia, la honestidad. Asimismo, el respeto a la familia, la justicia, las instituciones civiles y democráticas, la confianza en la perfectibilidad humana, del mismo modo que los antivalores de la irracionalidad, el sometimiento, el pesimismo, el mimetismo, la intolerancia, la inmodestia, el egoísmo, el odio, la envidia, la discriminación, la tristeza, la agresividad, la violencia, la deshonestidad, la holgazanería, la enemistad, el autoritarismo, la grosería, que conforman la antítesis de los primeros.
- Considera la existencia de una dialéctica interacción entre las condiciones materiales de vida de los hombres y la fuerza de su actividad creadora e intelectual, sus convicciones y valores, en la que si bien



en ocasiones prevalece una especie de “súper-determinación” en el sentido althusseriano, no se puede olvidar que en la misma medida que las circunstancias hacen al hombre, el hombre hace a las circunstancias para humanizarlas. (Guadarrama, 2011, p. 10)

Para el investigador Pablo Guadarrama la relación entre el hombre y la naturaleza ha sido, es y será siempre conflictiva, por la perspectiva antropocéntrica que ha prevalecido, al menos en la cultura occidental, de la cual nos agrade o no, somos hijos, pero a la vez somos decisivos actores y cogestores.

Si el ser humano no hubiese asumido una postura utilitaria ante la naturaleza, por supuesto que no hubiera llegado al grado de desarrollo socioeconómico y cultural que ha alcanzado, pero a la vez no tendría que enfrentar algunos de los inevitables fenómenos enajenantes que hoy le agobian. Estos no son necesariamente consustanciales a una presunta naturaleza humana. En verdad, están condicionados por determinadas circunstancias históricas, siempre superables, aunque una vez controlados, posteriormente fermenten otros procesos no menos alienantes.

Precisamente, entre los factores decisivos para que el ser humano pudiera progresar y superar tales expresiones de alienación se encuentra haber desarrollado formas conscientes de asociación y de altruismo, de lo contrario hubiese desaparecido la especie humana. Por tal motivo, en determinados momentos de la historia ha prevalecido la toma de conciencia de la necesaria interdependencia entre los seres humanos, incluso entre aquellos de diferentes clases o estratos sociales.

La tesis hegeliana sobre dialéctica del amo y el esclavo, revertida en numerosas nuevas formas como la del siervo y el señor, de súbditos y reyes, obreros y capitalistas, pueblos y líderes, etc., han posibilitado que los seres humanos tomasen mayor conciencia de su imprescindible interdependencia. Se ha demostrado la fragilidad de la individualidad aislada. Se ha ido imponiendo una mayor relación de recíproca dependencia entre individuos que aparentemente parecen excluyentes, pero en verdad no lo han sido, ni lo serán jamás. El ser humano, para poder desarrollar mejor sus condiciones de existencia, ha tenido que propiciar el conocimiento de los rasgos, relaciones y tendencias que existen tanto en la naturaleza, como en la sociedad y en particular en su propia conciencia.

El progreso social no es algo teleológicamente predeterminado, pero es un hecho incuestionable que ha constituido una tendencia



esencial en el desarrollo de la humanidad, aunque lo nieguen los posmodernistas. Y si ha sido así hasta el presente, no tiene que ser muy distinto en el futuro. Esto no significa que siempre la tendencia del progreso haya sido ascendente, pues se producen zigzagueos, estancamientos y hasta retrocesos, durante los períodos de crisis y de guerras. Pero al final sobrevienen las crisis y la paz, por lo que el ser humano se percató de que concepciones y prácticas nihilistas, racistas, misantrópicas y xenofóbicas se convierten en un bumerán que atentan contra su propia vida. No necesariamente estamos de forma fatal avocados a un holocausto, a menos que el ser humano renuncie a sus convicciones de lograr sociedades y condiciones de vida superiores.

Ese progreso se ha expresado por el enriquecimiento constante que la humanidad ha desarrollado del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que le ha permitido acceder a espacios inconcebibles hace algunos años del micro mundo y el espacio sideral. Esa tendencia no tiene razón alguna para revertirse, aunque algunas potencias imperiales utilicen esos logros en favor de la carrera armamentistas y el predominio de sus ideologías.

La humanidad como tendencia ha progresado inexorablemente. El propio ser humano ha mediado el cambio de la sociedad, este a su vez ha creado y ha asumido la importancia de los valores dentro de la adaptación en la misma. Los valores son significaciones de carácter cultural, ético, político, jurídico, científico, religioso, artístico, etc., que no son en modo alguno absolutos, pero tampoco absolutamente relativos. Como las verdades, que siempre en su relatividad contienen un grano de objetividad y por tanto de dimensión absoluta, del mismo modo los valores no se reducen a las perspectivas de etnias, clases, estamentos, géneros, generaciones, etc., aun cuando estos grupos sociales cultiven determinadas formas de ellos. Siempre como resultado de tales determinaciones se manifiestan elementos de universalidad axiológica.

Los valores han sido un elemento indispensable en la formación del pensamiento de Guadarrama, desde los que inculcaron sus padres obreros tabacaleros vinculados activamente a la lucha revolucionaria contra la dictadura de Batista, así como los de otros miembros de su familia, hasta la actualidad, que han contribuido a consolidar la entereza del pueblo cubano.

La educación y la cultura, bien entendida esta última no como todo lo que produce el ser humano, pues también produce enajenantes excrescencias, son indispensables en el perfeccionamiento humano. Esto no significa que sean absolutamente determinantes, sino esencia-



les condicionantes, pues hay individuos en los que prevalece la bestia en lugar del ángel, como añoraba Martí.

En tal sentido es válido destacar que Guadarrama parte del presupuesto de que no existe una naturaleza humana fatalmente determinada por factores biológicos, ni tampoco una metafísica esencia humana predeterminada por valores eternos y absolutos, sino una condición humana, contradictoria y condicionada históricamente por múltiples factores sociales, entre ellos, básicamente, la educación y la cultura; por eso considera que los valores que hoy predominan en el pueblo cubano, desarrollados por su historia, pero en especial por su protagonismo en estas décadas de revolución constituyen una prueba fehaciente de la extraordinaria significación de la educación y la cultura en el perfeccionamiento humano.

Así lo sostiene basado en su experiencia de estadias prolongadas en varios países latinoamericanos, además de haber desarrollado su infancia en Cuba antes de la Revolución, y considera que sin ella hubiéramos estado en una situación similar o peor de la que hoy existe en la mayor parte de Nuestra América.

Según el criterio de este autor, la existencia es la condición primaria de cualquier esencia, la cual solamente puede manifestarse como síntesis de los rasgos fundamentales de cualquier entidad, lo mismo material que ideal. La relación entre ambas es consustancialmente dialéctica y, por tanto, contradictoria, porque ninguna de las dos existe de una vez y por todas. En verdad, solo se expresan como momentos circunstanciales del desarrollo permanente de la realidad, lo mismo material que intelectual. Ambas se presuponen a la vez que se contradicen, pues la existencia, por lo general, no se satisface con su modo de ser, o al menos los seres humanos, nunca expresan una total satisfacción ante ella y es muy satisfactorio que así sea. De lo contrario, se justificaría el inmovilismo, en lugar de la permanente superación de formas históricas de existencia, que generalmente aspiran a corresponderse mejor con sus respectivas esencias. Pero estas, a su vez, tampoco son últimas y perfectas, pues el ser humano en el infinito conocimiento de la realidad siempre aspira a mejorar. Por eso Marx tendría razón al sostener que primero se debe aproximar lo ideal a lo real, para que luego este trate de aproximarse a lo ideal. El día que deje de ser así no existirá la especie humana.

El conocimiento y estudio de la obra de Pablo Guadarrama gana presencia e interés a escala global. Pero, por encima de todo, reivindica la filosofía latinoamericana en una relación dialéctica entre la esencia y la existencia humana, como filosofía entroncada con la moral y



la política, como exigencia permanente de la dignidad humana, en diálogo con las distintas formas, estilos y tendencias del filosofar, pero valorando siempre el pensar por sí mismo, en su doble carácter de auténtico y original.

El camino para el análisis integral del pensamiento filosófico de este autor toma en consideración las variables fundamentales sobre las que se articula su producción filosófica, por un lado, y por otro, lo resultante de la interacción del hombre con su medio dentro de un proceso crítico, a través del cual ordena el saber y considera las circunstancias históricas, filosóficas y sociales que llevan a su obtención hasta llegar a su sistematización.

La relación esencia - existencia, la originalidad y autenticidad del ser latinoamericano, la relación del hombre con la naturaleza y su vocación por la formación de las nuevas generaciones con carácter humanista y desalienador constituyen los núcleos teóricos presentes en su producción filosófica que fundamentan el estudio de la condición humana dentro de su pensamiento filosófico.

Referencias

- Diemer Alwin et al. (1985). *Los Fundamentos filosóficos de los derechos humanos*. Barcelona: Serbal- UNESCO; Paris.
- Guadarrama González, P y Pereliguin, N. (1990). *Lo universal y lo específico en la Cultura*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Guadarrama González, P. (2001). *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Guadarrama González, P. (2010). *La condición humana en el pensamiento cubano del siglo XX. Primer tercio del siglo tomo 1*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Guadarrama González, P. (2011). “La condición humana en el pensamiento latinoamericano del siglo XX”. Congreso Internacional de Filosofía Contemporánea, Universidad de San Buenaventura. Bogotá. Disponible en: <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2857&view=1>
- Guadarrama González, P. (2012). *Pensamiento filosófico latinoamericano. Humanismo, método e historia*. Tomo II, Planeta, Bogotá.
- Guadarrama González, P. (2019). *Filosofía e filosofia sin mas. Filosofía, cultura e política in Ispanoamerica*. Introduzione, traduzione e note critiche. Giovanna Scocozza y Mariarosaria Coluciello. Guida Editori. Napoli.



- Ingenieros, J. (1913). *El Hombre Mediocre*, Editorial Losada, Argentina.
- Martí, J. (2016). *Obras Completas*. Edición Crítica, Centro de Estudios Martianos, 2016.
- Miró Quesada F. (2003). “Ensayo de una fundamentación racional de la ética”, en *Ser humano, naturaleza, historia*. México D.F./Buenos Aires/Barcelona. Paidós.
- Proyecto Internacional de Investigación “El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana” www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/
- Varona, J.E. (1918) *Ensayos Filosóficos de Estética y Crítica Literaria*, Editorial Cuba Contemporánea, La Habana.
- Rosental y Iudin. (1984). *Diccionario Filosófico*, Editorial Progreso, Moscú.
- Villegas, A. (1972). *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, Siglo XXI, México.
- Villoro, L. (2009). *Tres Retos de la Sociedad Por Venir: Justicia, Democracia, Pluralidad*. Siglo Veintiuno Editores. México.